



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0064963/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones presentada por la Ing. Sist. María del Huerto **ADEN MONFERRAN**, por la cual eleva su renuncia al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación Semi exclusiva, interino, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la Ing. Sist. María del Huerto **ADEN MONFERRAN**, Leg. N° 48.916, al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación Semi exclusiva, interino, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa Cátedra de Matemática, a partir del 1º de febrero de 2014.

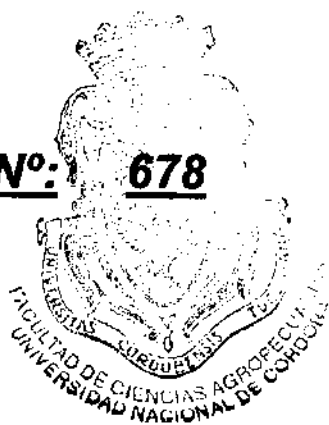
ARTICULO 2º: Disponer que la Ing. Sist. María del Huerto **ADEN MONFERRAN**, Leg. N° 48.916, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONTRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 678
E.D./



Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba